

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE A, participación del fondo **SANTANDER PB TARGET 2026, FI** (Código ISIN: ES0174981003)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5711

La Gestora del fondo es SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC (Grupo gestora: SANTANDER)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

Objetivo de gestión: tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en los que se invierte, descontadas las comisiones, al plazo remanente en cada momento hasta el horizonte temporal a 31.12.26.

Política de inversión:

Se invierte 85-100% directa/indirectamente (hasta 10%) en renta fija pública y/o privada, incluyendo depósitos e instrumentos de mercado monetario, cotizados o no, líquidos (no titulizaciones). Los emisores/mercados son OCDE/UE (hasta 10% de la exposición total en emergentes). Duración media de cartera inferior a 3,65 años que disminuye al acercarse el vencimiento.

La calidad crediticia de las emisiones es al menos media (mínimo BBB-/Baa3) o la calidad de España en cada momento si fuera inferior. Hasta 50% puede ser de baja calidad (inferior a BBB-/Baa3) o sin rating lo que puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos pueden mantenerse en cartera.

La cartera se compra al contado manteniéndose hasta vencimiento, salvo por criterios de gestión. Desde 31.12.26 se invierte en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo pudiendo mantener los activos pendientes de vencer a esa fecha. Hasta 40% de la exposición total será deuda subordinada (última en orden de prelación en el derecho de cobro), incluyendo bonos convertibles y/o contingentes convertibles. Los últimos se emiten normalmente a perpetuidad con opción de recompra para el emisor, y si se produce la contingencia, pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal del bono, afectando ésto negativamente al valor liquidativo del fondo. La renta variable (cualquier capitalización) es máximo del 15% de la exposición total.

Riesgo divisa: 0-30%.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años y medio aproximadamente (horizonte temporal del fondo 31.12.26).

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? por la inversión en emisiones de baja calidad, así como por el riesgo de la variación de tipos de interés y riesgo de crédito. El riesgo de duración irá disminuyendo al acercarse el horizonte temporal.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 02/01/2023

Comisiones de suscripción	5%
Este es el máximo a detraer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,67%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Dicha cifra se ha estimado porque se trata de un fondo de nueva creación y no hay datos históricos. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en el Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

EL FONDO (FI) PUEDE INVERTIR UN 50% EN EMISIONES DE RENTA FIJA (RF) DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. LAS INVERSIONES DEL FI EN RF TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER MINUSVALÍAS.

Este fondo está autorizado en España el 16/12/2022 y está supervisado por la CNMV.